

10. Otras informaciones. Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal cada uno de los empresarios que la componen deberán acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena presentación de todos ellos frente al GIF.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 29 de julio de 2003.

Madrid, 28 de julio de 2003.—El presidente del Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias. Fdo.: Ramón Escribano Méndez.—37.528.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), de 28 de julio de 2003, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto y control de las obras de cubrimiento de vías desde la estación de Delicias hasta la C/ Iriarte Reinoso (Zaragoza) en la Línea de Alta Velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera Francesa.

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
c) Número de expediente: PC 010/03.
2. Objeto del contrato.
a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia arriba indicada.
c) Lugar de ejecución: Zaragoza.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 980.000,00.

5. Garantía provisional. 2% del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
b) Domicilio: C/ José Abascal, 56-6.^a Planta.
c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
d) Teléfono: 91.700.47.55.
e) Telefax: 91.319.85.35.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: día 3 de septiembre de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista.
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera, técnica y profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la Legislación del Estado donde estén establecidas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: hasta las doce horas del día 10 de septiembre de 2003.

b) Documentación a presentar: Los que fije el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

2. Domicilio: C/ José Abascal, 56-6.^a planta.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

b) Domicilio: C/ José Abascal, 56-6.^a Planta.

c) Localidad: Madrid, 28003.

d) Fecha: 24 de septiembre de 2003.

e) Hora: Diez treinta (10,30) horas.

10. Otras informaciones. Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal cada uno de los empresarios que la componen deberán acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena presentación de todos ellos frente al GIF.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 29 de julio de 2003.

Madrid, 28 de julio de 2003.—El Presidente del Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias. Fdo.: Ramón Escribano Méndez.—37.529.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), de 28 de julio de 2003, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto del contrato de consultoría y asistencia al proceso de expropiaciones de los bienes y derechos afectados por las obras anexas, accesorias e instalaciones necesarias para la puesta en funcionamiento, mantenimiento y explotación de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera Francesa.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

c) Número de expediente: EXMB 004/03.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia arriba indicada.

c) Lugar de ejecución: Línea de Alta Velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera Francesa.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 968.414,40.

5. Garantía provisional. 2% del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

b) Domicilio: C/ José Abascal, 56-6.^a Planta.

c) Localidad y código postal: Madrid 28003.

d) Teléfono: 91.700.47.55.

e) Telefax: 91.319.85.35.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: día 17 de septiembre de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera, técnica y profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la Legislación del Estado donde estén establecidas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: hasta las doce horas del día 24 de septiembre de 2003.

b) Documentación a presentar: Los que fije el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

2. Domicilio: C/ José Abascal, 56-6.^a planta.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

b) Domicilio: C/ José Abascal, 56-6.^a Planta.

c) Localidad: Madrid, 28003.

d) Fecha: 9 de octubre de 2003.

e) Hora: Diez treinta (10,30) horas.

10. Otras informaciones. Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal cada uno de los empresarios que la componen deberán acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena presentación de todos ellos frente al GIF.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 29 de julio de 2003.

Madrid, 28 de julio de 2003.—El presidente del Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias. Fdo.: Ramón Escribano Méndez.—37.530.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), de 28 de julio de 2003, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto del contrato de consultoría y asistencia para el control de las obras de la base de Almodóvar del Río y montaje de vía del tramo Almodóvar del Río-Santaella de la Línea de Alta Velocidad Córdoba-Málaga.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

c) Número de expediente: CON 004/03.